

## Triunfo en BOYACÁ

El general Simón Bolívar, al mando de 2.850 combatientes, aplastó a las tropas realistas que intentaban tomar Santa Fe de Bogotá. La rendición del enemigo fue incondicional. Pág. 39



## Retroceso del INDIO en toda la campaña

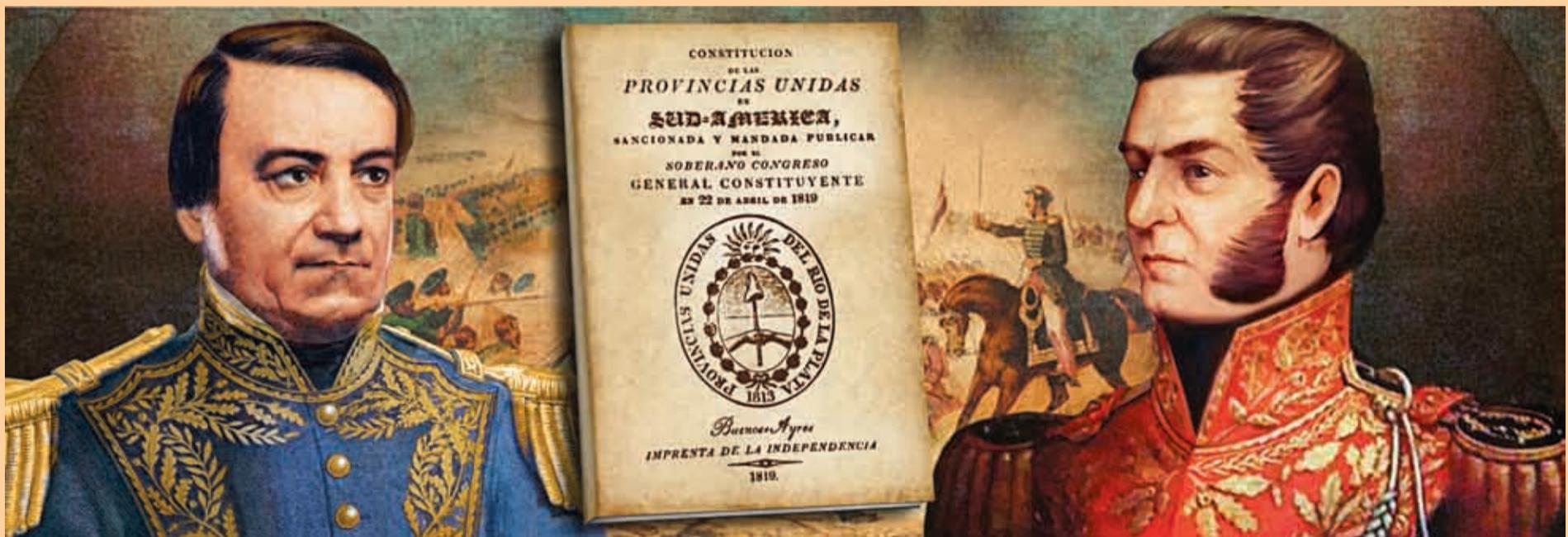
Se extienden las fronteras con la multiplicación de fuertes y fortines. Nacen pueblos a su alrededor en toda la provincia. Pág. 39

# 1819 el Bicentenario

CONSTRUYENDO LA PATRIA DESDE 1810

Presidenta de la Nación: **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**. Unidad Ejecutora Bicentenario: **Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer**.

## POLÍTICA | GUERRAS CIVILES



El Congreso reunido en Buenos Aires promulgó una carta magna que establece la división de poderes, pero no explicita cuál será la forma de gobierno, si una república o una monarquía constitucional. Hay rumores de que existen gestiones para coronar a algún príncipe europeo.

El 22 de abril de 1819 el Congreso de las Provincias de la Unión que desde hace dos años sesiona en Buenos Aires promulgó la Constitución. El texto aprobado ha proclamado que la "Religión Católica, Apostólica, Romana es la Religión del Estado" y estableció un régimen de gobierno basado en la división de poderes. Habrá un Congreso compuesto por dos cámaras, una de Representantes y otra de Senadores: la primera se compondrá de diputados elegidos en proporción de uno por cada 25 mil habitantes, o una fracción que iguale el número de 16 mil, y la segunda por senadores de provincia a los que se sumarán tres senadores militares, un obispo y tres eclesiásticos, un senador por cada universidad y el director de Estado, una vez concluido el tiempo de su gobierno. El Poder Ejecutivo será ejercido por un director del Estado elegido por el Congreso y estará dotado de muy amplias atribuciones. Por su parte, el Poder Judicial será ejercido por una Alta Corte de Justicia. Casi un año han llevado las trabajosas negociaciones para aprobar este texto y, aun así, varias cuestiones decisivas no han quedado ni aclaradas ni resueltas. Llamativamente no se ha esta-

# Los federales rechazan la CONSTITUCIÓN UNITARIA



Por **RAÚL O. FRADKIN**  
Historiador

blecido cuál será la forma de gobierno, de modo que no ha quedado saldada la disputa entre los partidarios de una república y los de una monarquía constitucional; sin embargo, se sabe que el gobierno está realizando gestiones para convencer a algún príncipe europeo para que acepte coronarse al frente del Estado, pero como las negociaciones no han tenido éxito se habría postergado la decisión de proclamar la forma monárquica de gobierno. A su vez, el texto tampoco deja en claro cómo serán elegidas las autoridades provinciales y esa ausencia ha generado en muchos el temor de que sean designadas por el director del Estado, como se ha hecho hasta ahora. Ambas cuestiones hacen que amplios sectores adjudiquen a la Constitución una inspiración centralista y promonárquica e, incluso, aristocrática. Esta situación explica que en la sesión sólo hayan participado diputados por Charcas, Cochabamba, Mizque, Chichas, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca y Buenos Aires, pero no lo hayan hecho los de Salta, que sí habían intervenido cuando el Congreso sesionaba en Tucumán. Obviamente, tampoco han participado Santa Fe,

## ► POLÍTICA | GUERRAS CIVILES

Viene de la pág. 37

Entre Ríos, Corrientes y la Provincia Oriental, que integran la Liga de los Pueblos Libres que conduce José Artigas y que tampoco asistieron al congreso en Tucumán. Difícilmente la nueva constitución pueda traer la paz sino que parece sumar nuevos motivos a la guerra entre el Directorio y los seguidores de Artigas: los primeros no dejan de acusar a los segundos de “anarquistas” y estos de denunciar a aquellos como “déspotas” y “tiranos”. Es cierto que Artigas está cada vez más debilitado pues los invasores portugueses han afirmado su control de Montevideo y derrotado a sus aliados misioneros. Sin embargo, los problemas del Directorio están a las puertas de Buenos Aires y ha tenido que firmar un precario armisticio con Santa Fe que sólo ha servido para impedir momentáneamente un ataque sobre el territorio bonaerense. La debilidad del gobierno directorial es cada día más ostensible y la insubordinación y la desobediencia cunden tanto en sus filas como entre la población de Buenos Aires. En febrero se amotinó el cuerpo de pardos morenos de las milicias cívicas de la ciudad negándose a acuartelarse, y las arengas de algunos de sus cabecillas fueron muy aplaudidas por los negros de los barrios de Concepción y Monserrat; se comenta que uno de ellos –el soldado Santiago

**Lejos de traer la paz, la nueva constitución recrudece la guerra entre el Directorio y los seguidores de Artigas.**

Manul– les habría dicho: “Aquí no tenemos padre ni madre, vamos a morir en defensa de nuestros derechos. El gobierno es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos”. No le va mejor al gobierno en la campaña, y en abril hubo un rumor de que se estaba formando una montonera en la frontera sur integrada por desertores del ejército, algunas tribus pampas y hasta prisioneros españoles fugados del presidio de Santa Elena. Aunque esta montonera se dispersó rápidamente, la verdad es que el número de desertores no deja de crecer: muchos de ellos se integran a bandas de salteadores y cuatros y otros, como los soldados cordobeses, decidieron abandonar el ejército que avanzaba sobre Santa Fe y marcharse a su provincia. También es muy fuerte la resistencia de los paisanos a prestar el servicio de milicia y de los vecinos a contribuir al sostenimiento del ejército. Por eso no sorprendió que trascendieran los reclamos de Manuel Belgrano, al mando del ejército que defiende la frontera con Santa Fe, al gobierno: consideraba que era urgente el envío de provisiones para poder convencer a “nuestros paisanos de que los militares no somos unas fieras devoradoras de su subsistencia”. El gobierno no parece estar en condiciones para enfrentar estos desafíos y difícilmente logre sobrevivir. **B**

### Renunció Pueyrredón. Asumió Rondeau

El 24 de abril el director supremo Juan Martín de Pueyrredón renunció al cargo. El Congreso rechazó la renuncia, pero él insistió el 2 de junio y luego el 9. Finalmente el 10 su dimisión fue aceptada.

Pueyrredón renunció pues considera haber cumplido su ciclo de gobierno. Deja al país ya independiente, con una Constitución dictada el 22 de abril, con Chile liberado y la expedición al Perú asegurada. La paz con Santa Fe, si bien precaria, reina sobre la desolación de la guerra. Se eligió para sucederlo al general José Rondeau.



### El adiós a Balcarce

El 5 de agosto murió en esta ciudad Antonio González Balcarce. Había nacido el 24 de junio de 1774. Participó en la campaña al Alto Perú y en Córdoba apresó a Santiago de Liniers. Por su triunfo

en la Batalla de Suipacha fue nombrado brigadier del ejército. En 1814 fue gobernador de Buenos Aires y en 1816, director supremo, cargo que ocupó sólo tres meses. Tras la derrota de Cancha Rayada, Balcarce asumió la segunda jefatura del Ejército de los Andes. Pero su enfermedad le impidió continuar. Regresó a Buenos Aires donde falleció pocos meses después.



## NUEVA LEGISLACIÓN

# ESTATUTO PROVISIONAL de la provincia de Santa Fe

El 26 de agosto, el general Estanislao López dictó para Santa Fe su propia Constitución, el Estatuto Provisional. Para algunos se trata de una reacción federalista a la Constitución dictada en Buenos Aires, de carácter unitario.

López busca aplacar a la dirigencia local, seguidora de Artigas, y a la vez legitimar su gestión dándole un marco constitucional. Pero sus expectativas de efectivo liderazgo se vieron frus-

tradas al conocer el proyecto de Constitución presentado por una comisión de notables. Aunque este documento no se conoce, sabemos por las propias declaraciones de López que, fundado quizá en la división de poderes impulsada por Artigas, limitaba las atribuciones del gobernador. El proyecto fue rechazado por el caudillo, quien ordenó la redacción de otro acorde con sus ideas.

El Estatuto finalmente aprobado concentra el poder en el go-

bernador, quien además de sus facultades ejecutivas puede hacer “establecimientos y reformas”, o sea legislar. Además es juez de apelación y preside también la Junta de Hacienda, cuya función es la de controlar el manejo de los fondos públicos.

Frente a la gran concentración de poder que reviste el gobernador, el órgano legislativo aparece desdibujado, bajo el nombre de representación o el de Junta Electoral.

Estanislao López se afirma en Santa Fe y dictó su propia Constitución, de tono federal, para oponerse a la de Buenos Aires, unitaria.



Se firmó el 12 de abril un armisticio entre los representantes del brigadier Estanislao López y Manuel Belgrano por Buenos Aires. El acto se realizó en el refectorio del Convento San Carlos, en San Lorenzo. Allí se acordó el retiro de las tropas porteñas del territorio de Santa Fe y Entre Ríos.

En marzo del año pasado, Buenos Aires envió fuerzas al Litoral para recuperar la unidad nacional, amenazada por el predominio de Estanislao López en esa región. De todos modos, el 23 de julio, López asumió el gobierno de Santa Fe y su opera-

## Armisticio de SAN LORENZO

Manuel Belgrano y Estanislao López firmaron el fin de las hostilidades. Artigas mira con desconfianza.

ción defensiva obligó a las fuerzas porteñas a retirarse. Una nueva columna militar fue enviada a esa provincia en febrero de este año al mando del general Viamonte. Estas continuas acciones de desgaste obligan a Estanislao López a aceptar un armisticio para evitar la ruina de la provincia.

Si bien para Santa Fe el armisticio implica una paz necesaria y anhelada desde hace tiempo, para caudillos como Artigas esto es un signo de debilidad frente a Buenos Aires.



## FRONTERAS

# Fuertes y fortines para combatir al INDIO

La línea de frontera se fue extendiendo hacia el sur para defender la actividad agrícola y ganadera y para proteger a la población.



Por **JORGE O. SULÉ**  
Historiador

La línea de frontera sur del Río de la Plata que abarcaba más de 150 leguas de extensión, por dentro del Salado, estaba defendida por seis fuertes y cinco fortines.

Estos reductos que estaban distribuidos en dirección noroeste se llamaron (en calidad de fuertes) San Juan Bautista de Chascomús, Nuestra Señora del Pilar de Los Ranchos, San Miguel del Monte, San José de Luján, San Antonio del Salto, San Francisco de Rojas. En calidad de fortines (un poco más pequeños), San Pedro de Los Lobos, San Lorenzo de Navarro, San Claudio de Arco, Nuestra Señora de Mercedes y Nuestra Señora del Rosario de Melincué. Los fuertes estaban defendidos por una compañía de blandengues, y los fortines por milicianos y a veces por ambos. Al abrigo de cada reducto, generalmente atrás y a los costados de los mismos, se fueron formando

centros poblados, familias de blandengues o milicianos, paisanos solteros, vagabundos, pulperos, algún idóneo enfermero, algún cura castrense, peones de temporada de estancia y chacras, asientos agropecuarios. La vigilancia quedaba en manos de patrullas exploradoras formadas por ocho blandengues o milicianos que salían semanalmente alejándose diez o más leguas al sur durante ocho días a la intemperie alimentándose de lo que les podía proporcionar el campo.

El fuerte del Carmen o Carmen de Patagones, en la desembocadura del río Negro, era una comandancia militar aislada que sólo se comunicaba por mar con Buenos Aires.

**Frontera de Córdoba.** Para contener las invasiones, principalmente de ranqueles, se levantaron los fuertes del Sauce y, a una distancia de veinte leguas, el de Santa Catalina. Sin olvidar los de Las Tunas, Saladillo y Concepción de Río Cuarto. La defensa esta-

ba exclusivamente a cargo de las milicias de caballería formadas obligatoriamente por los campesinos del lugar, que se turnaban periódicamente en la vigilancia.

**Frontera de San Luis.** Al sudoeste de la ciudad de San Luis encontramos el fortín de San Carlos, diez leguas al sur del fortín del Chañar, y, al sur de la laguna Bebedero, el fortín del mismo nombre. Estos fortines no tenían como finalidad principal defender las haciendas sino proteger el camino Real que unía Buenos Aires con Mendoza y Chile.

**Frontera de Mendoza.** Para parar las invasiones de pehuenches y ranqueles en el sur de Mendoza se hizo necesario un acantonamiento fortificado con el nombre de Real de San Carlos. A la entrada del valle de Uco y a orilla del río Diamante se construyó el fortín San Rafael.

Estos sufridos y riesgosos atalayas del desierto contribuyeron decididamente en la formación de la Patria. **B**

## ▶ CULTURA



## Se inauguró en España el MUSEO REAL DE PINTURAS

El edificio, diseñado por el arquitecto de Carlos III, fue concebido en el marco del proyecto urbanístico conocido como Salón del Prado.

El 19 de noviembre se inauguró en Madrid el Museo Real de Pinturas, donde se exhiben 311 cuadros de la escuela española. El edificio fue diseñado por Juan de Villanueva, el arquitecto de Carlos III, como Gabinete de Historia Natural para el paseo llamado Salón del Prado. Fernando VII y su esposa, Isabel de Braganza, interesados ambos en las artes, dieron comienzo el año último a la recuperación del edificio, con nuevos diseños del propio Villanueva, sustituido a su muerte por Antonio López Aguado.

## ▶ EL MUNDO LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

## Batalla de BOYACÁ

En el intento de tomar Santa Fe de Bogotá, las tropas españolas fueron derrotadas.

Los últimos correos informan que el 7 de agosto el ejército español enfrentó sin éxito a las armas criollas en el campo de Boyacá. El objetivo realista era tomar Santa Fe de Bogotá. Las fuerzas americanas lo impidieron.

El ejército patriota contaba con 2.850 combatientes, entre criollos, mulatos, mestizos, zambos, indígenas y negros, bajo el mando del general Simón Bolívar. A la cabeza de la vanguardia estaba Francisco de Paula Santander, y comandaba la retaguardia el general José



“ El ejército patriota contaba con 2.850 combatientes. ”

Antonio Anzoátegui. El número de españoles no era menor.

A las diez de la mañana el general Bolívar ordenó impedir el paso a los realistas por el

punto del río Teatinos. A las dos de la tarde, una columna del ejército patriota sorprendió a la vanguardia realista. Al mismo tiempo, el general Santander enfrentaba a la retaguardia de los murrangos.

Al final, el jefe realista, coronel Barreiro, no pudo con la rapidez de la maniobra envolvente de las tropas patriotas. No tuvieron más remedio que rendirse ante la presión de los criollos. La batalla terminó a las cuatro de la tarde.

## ARTIGAS Y ANDRESITO GUACURARÍ derrotados en Itacuruví



Se cree que Andrés Guacurarí sigue prisionero de los portugueses. De origen guaraní y de buena educación, al comenzar la invasión portuguesa conoció a José Gervasio Artigas, quien lo adoptó como hijo y, en 1815, lo nombró comandante general de las Misiones para custodiar el territorio contra los portugueses. A comienzos de este año, Artigas debió retirarse y sólo Andresito continuó la lucha. Al no poder resistir más,



marchó al sur. Como no pudo hallar a su padre adoptivo, regresó y en julio de este año enfrentó a los brasileños en Itacuruví. Derrotado, Andresito cayó prisionero. Dicen que lo llevaron a Porto Alegre a pie, con cueros frescos atados al cuello que le iban cortando la respiración.

## Disturbios laborales en MANCHESTER

El 16 de agosto, la caballería cargó contra una multitud de unas 70 mil personas que solicitaban reformar la representación parlamentaria en St. Peter's Field, en Manchester, Inglaterra. Para muchos, esta sangrienta represión—llamada ya por algunos “La masacre de Peterloo”, en alusión a la batalla de Waterloo ocurrida cuatro años antes—servirá como punto de inflexión en las luchas por mejoras laborales. Todo el país da muestras de solidaridad con las víctimas, y la sociedad británica empieza a darse cuenta de la necesidad de ocuparse de los problemas de los trabajadores.

## ▶ PERSONAJES

## Figura en alza

FRANCISCO  
RAMÍREZ

Su provincia le otorgó el título de “Supremo entrerriano” y Francisco Ramírez la gobierna con mano firme mientras fortalece su vínculo con el oriental Artigas.

En octubre se reunieron los gobernadores Ramírez y López en Coronda para coordinar sus acciones. Días después, Ramírez dio a conocer una proclama declarando la guerra al Directorio.

¿Quién es este caudillo que se siente capaz de desafiar al gobierno nacional? Nació en 1788, en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. En 1813 dirigió un ataque contra naves realistas en el río Uruguay. Y antes había participado en la lucha insurgente junto a Artigas. Desde entonces sigue vinculado al caudillo oriental.

Cuando el Directorio envió a esa provincia un ejército para controlar la situación, Ramírez peleó a las órdenes de Eusebio Hereñú. Pero dado que éste negoció con el Directorio, lo enfrentó. Esta campaña contra Hereñú fue la confirmación de sus dotes militares. Al poco tiempo derrotó a las fuerzas del Directorio en las cercanías de Concepción del Uruguay, el 25 de diciembre de 1817.

Su creciente prestigio político y militar lo llevó a ocupar en marzo del año último el cargo de gobernador de Entre Ríos. La provincia

le otorgó el título de “Supremo entrerriano”.

De inmediato obtuvo otra victoria en la Batalla de Saucecito, cerca de Paraná, contra el ejército de Buenos Aires.

Las intrigas monarquistas y centralistas irritaron a las provincias, a lo que se sumó, este mismo año, la sanción de la Constitución, fuertemente resistida en el interior. López y Ramírez parecen representar pues a los pueblos interiores –en el espíritu de Artigas– frente a las pretensiones porteñas. **B**

## ▶ SOCIEDAD

## BOUCHARD LLEGA A CHILE



Fragata La Argentina.

De Chile informan que el 9 de julio pasado llegó al puerto de Valparaíso la fragata La Argentina, al mando del capitán Hipólito Bouchard, para sumarse a la flota que San Martín prepara para dirigirse a Lima. Dicha embarcación viene de una travesía de dos años de lucha contra naves españolas y sostuvo trece combates navales, capturó

destruyó veintiséis buques, liberó a los prisioneros de cuatro barcos negreros y decomisó las cargas de dos naves inglesas y una de los Estados Unidos. En su campaña naval, la fragata La Argentina bloqueó el puerto de San Blas y atacó Acapulco, México; en Guatemala destruyó Sonsonate y en Nicaragua tomó el puerto de Realejo, el más importante puerto español en el Pacífico Sur.

## DEMOLICIÓN DE LA PLAZA DE TOROS

Un asunto polémico que debe encarar el recientemente nombrado intendente de Buenos Aires, coronel Pedro Ibáñez, es el de la demolición de la Plaza de Toros. La opinión pública se ha manifestado contraria a este espectáculo por considerarlo salvaje, por lo que el gobernador ha ordenado demoler toda la construcción de Retiro. Dado que las corridas de toros continuaron hasta principios de este año, parecería que, a pesar de las protestas, hay todavía quienes preferirían continuar con este triste modo de diversión.



La opinión pública considera que las corridas de toros son espectáculos salvajes.

Esta construcción es la segunda Plaza de Toros que ha tenido la ciudad y es mucho más espectacular que la que existía anteriormente en la Plaza Monserrat. Fue inaugurada el 14 de octubre de 1801. El edificio es de forma octogonal y estilo morisco con ladrillos a la vista. Su capacidad es de diez mil personas. La Plaza de Toros del Retiro fue escenario de una valiente defensa por parte de las tropas al mando de Liniers cuando los ingleses la asediaron durante horas en 1806. Al año siguiente las milicias criollas se enfrentaron en el mismo lugar a tropas al mando de Whitelocke. Vencido el invasor, el lugar es llamado por muchos “Campo de la Gloria”.

## Cruzó el Atlántico el PRIMER BARCO A VAPOR

La embarcación tardó apenas 27 días en unir un puerto de Georgia, Estados Unidos, con el de Liverpool, Inglaterra.



El Savannah.

El Savannah acaba de convertirse en el primer barco a vapor que cruza el Atlántico. Equipado con motor y grandes ruedas laterales, además de velamen, zarpó de Savannah, Georgia, Estados Unidos para llegar a Liverpool, Inglaterra en veintisiete días.

La energía del vapor de agua fue dominada por el escocés James Watt a fines del siglo pasado, y uno de los primeros en usarla para mover una embarcación fue el francés Claude-François Jouffroy d'Abbas, que para 1875 ya había construido varios vapores.

Muchos hombres de mar no ven con buenos ojos estas máquinas ya que consideran que el vapor es una herejía contra las tradiciones del mar.

Pero la innovación se ha impuesto. En 1818, el inglés Rob Roy inició el recorrido regular entre Dover y Calais. El estadounidense Robert Fulton convirtió el barco de vapor en un medio de transporte práctico y rentable. Pronto los vapores surcaron los Grandes Lagos y las aguas de los ríos Missouri, Mississippi y Ohio.



Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación -Balcarce 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas -Venezuela 370-. Director responsable: Víctor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Cecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigadoras: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan José Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Galzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca del ex Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, Museo Histórico Nacional, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, Museo de la Ciudad, Museo de la Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Institutos de investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.D.A. Nro: 840893. Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el único fin de promover el debate.

Presidencia  
de la Nación